

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL GRADO EN DERECHO DE 3 DE MAYO DE 2018

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13.00 horas del día 3 de mayo de 2018, se reúne en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Derecho, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17/11/2017.
2. Informe sobre la propuesta de horarios del Grado en Derecho para el curso 2018-2019.
3. Informe sobre la propuesta de calendario de exámenes del Grado en Derecho.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Guía para la elaboración de Proyectos Docentes.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de una Subcomisión para el seguimiento de la Titulación y propuesta de mejoras.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de una subcomisión para análisis y control de los Proyectos Docentes.
7. Ruegos y preguntas

Asistentes:

Estamento de profesores: Bello Rodríguez, Silvestre; Espino Romero, Rodolfo; Estévez González, Carmen; Faleh Pérez, Carmelo; González Cabrera, Inmaculada; Hernández Gómez, M^a Isabel; Mauricio Subirana, Sonia; Mesa Marrero, Carolina; Miraut Martín, Laura; Navarro Batista, Nicolás; Petit Sánchez, Milagros; Rodríguez González, M^a del Pino; Romeo Malanda, Sergio; Saavedra Gallo, Pablo; Sarmiento Acosta, Manuel J; Zaballos González, C.

Estamento de estudiantes: Pérez Moreno, Jonathan.

Excusan su asistencia los profesores: Falcón de Marañón, Ana; Navarro Cardoso, Fernando; Pérez Martín, Lucas.

Constituida válidamente la Comisión en segunda convocatoria, inicia la sesión el Sr. Decano.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se omite su lectura, ya que la misma fue enviada por mail, junto con la convocatoria de la CAD, a todos sus miembros. Se aprueba por asentimiento.

Antes de pasar al resto de los puntos del Orden del día, el Sr. Decano explica que se va a alterar su orden, dejando el punto 2: Informe sobre la propuesta de horarios del Grado en Derecho, para el final dado que es el que más debate va a suscitar.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de una Subcomisión para la elaboración de los Proyectos Docentes.

La Sra. Vicedecana de Derecho explica que se está ultimando la citada Guía, que ha sido elaborada siguiendo la misma estructura de los Proyectos Docentes para facilitar su mejor comprensión, y que será enviada en los próximos días por correo a todos los Profesores del Centro. Al mismo tiempo, invita a los miembros de la CAD a que envíen sus sugerencias, una vez la reciban.

3. Informe sobre la propuesta de calendario de exámenes del Grado en Derecho.

La Sra. Vicedecana informa sobre el calendario de exámenes. Señala que se ha eliminado la realización de exámenes los sábados; que se han consensuado los horarios del Grado en Derecho con los de la Titulación de Doble Grado ADE- Derecho, para evitar solapamientos; y que, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, se ha previsto la posibilidad de realizar varios exámenes el mismo día, en horarios diferentes, para favorecer una mejor distribución de fechas y de la utilización de las aulas, todo ello consensuado con la Vicedecana del Grado de Trabajo Social, dado que ambas titulaciones comparten espacios. Se aprueba el calendario de exámenes por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de una Subcomisión para el Seguimiento de la Titulación y propuesta de mejoras.

En la misma línea de los acuerdos adoptados en la anterior Sesión de la CAD, el Sr Decano explica la propuesta, y tras un debate sobre cuál debe ser la composición de la Subcomisión, y el ofrecimiento de algunos de los Profesores presentes a formar parte de ella, se acuerda por asentimiento la constitución de la Subcomisión formada por los Profesores/as, representantes de cada Área de conocimiento: Bello Rodríguez, Silvestre; Carballo Armas, Pedro; Espino Romero, Rodolfo; Estévez González, Carmen; Faleh Pérez, Carmelo; Galván Rodríguez, Eduardo; González Cabrera, Inmaculada; Hernández Gómez, M^a Isabel; Mauricio Subirana, Sonia; Mesa Marrero, Carolina; Miraut Martín, Laura; Navarro Batista, Nicolás; Rodríguez-Drincout Álvarez, Juan Ramón; Rodríguez González, M^a del Pino; Salinero Alonso, Carmen; Saavedra Gallo, Pablo; Sarmiento Acosta, Manuel J.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de creación de una Subcomisión para análisis y control de los Proyectos Docentes.

La Sra. Vicedecana de Derecho explica la Propuesta, y concreta que la tarea que correspondería a esta Subcomisión es la de analizar los Proyectos docentes y verificar que cumplen cada uno de los ítem de la Guía, que les sería enviada en los próximos días. Se abre un debate acerca de cuál debe ser su composición.

Finalmente, se acuerda su creación por asentimiento, con la siguiente composición: Álamo Martel, Dolores (Historia del Derecho); Batista Machín, Carmelo (Derecho Laboral); Bello Rodríguez, Silvestre (Derecho romano); Espino Romero, Rodolfo (Hacienda Pública); Hernández Rodríguez, Isabel y Saavedra Gallo, Pablo (Derecho Procesal); Mauricio Suvirana, Sonia (Derecho financiero); Mesa Marrero, Carolina, Petit Sánchez, Milagros (Derecho civil); González Cabrera, Inmaculada (Derecho

mercantil); Pérez Martín, Lucas (Derecho Internacional Privado); Faleh Pérez, Carmelo (Derecho Internacional Público); Rodríguez-Drincourt Álvarez, Juan Ramón y Zaballos González, Clemente (Derecho constitucional); Sarmiento Acosta, Manuel y Rodríguez González, M^a del Pino (Derecho administrativo); Salinero Alonso Carmen (Derecho Penal).

Finalmente, la Profesora Miraut indica que conste en Acta que habrá un representante por el área de Filosofía del Derecho, siempre y cuando pueda ser la Prof^a Emilia, que no es miembro de la CAD, y que se le certifique su labor.

6. Informe sobre la propuesta de horarios del Grado en Derecho para el curso 2018-2019.

El Sr. Decano explica que se informarán, primero, los horarios de Segundo, Tercero y Cuarto, dejando los de Primero para el final, pues, son los que van a generar mayor debate. La Sra. Vicedecana explica los cambios que ha habido en cada uno de esos Cursos y, finalmente, se informan favorablemente.

En segundo lugar, el Sr. Decano explica la propuesta de horarios para el Curso 2018-2019 para Primero, en el que se ha eliminado la tercera hora de práctica, para crear un grupo nuevo en turno de mañana, en el que se han incluido a los alumnos/as del Doble Grado, tras ajustar el horario con el de ADE; señala que lo anterior ha permitido, además, retrasar el inicio de las clases, que comenzarían a las 8:30 y salir antes la mayor parte de los días. Y finalmente, concluye diciendo que estos cambios no suponen un aumento de horas para la mayoría de las asignaturas (de 6 créditos) y sólo supondría un aumento de 15 horas (para las de 9 créditos). Tras un amplio debate en el que intervienen los Profesores/as Miraut, Álamo, Bello y Espino, se acuerda llevar dicha Propuesta a la Junta de Facultad para su debate y votación.

7. Ruegos y preguntas

No hay.

Y sin nada más que tratar, siendo las 14:45 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.